



Certificación Núm. 33

Año Académico 2020-2021

Yo, *Claribel Cabán Sosa*, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión ordinaria a distancia celebrada de forma asincrónica a partir de 19 de octubre de 2020, y culminada de forma sincrónica el 22 de octubre de 2020, se acordó por consentimiento unánime:

- Que el informe del *Comité Institucional a cargo de la Evaluación de la Modalidad de Usar Medios Alternos de Enseñanza o Instrucción a Distancia*, creado mediante la Certificación Núm. 93, Año 2019-2020, se considere como punto en la agenda de la reunión sincrónica ordinaria del Senado Académico el 17 de noviembre de 2020.
- Que, luego de recibido y aprobado por el Senado, se programe una presentación de dicho informe a la comunidad universitaria convocada por el Senado Académico, en un evento virtual sincrónico durante la primera semana de diciembre 2020.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil veinte.

Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:

Dr. Luis A. Ferrao Delgado
Rector

